

81023

OPERADORA DE TRANSPORTE ARCOHIRIS S. A.

Quito, 28 de Diciembre del 2017

Señor

Eduardo Salomón Higuera Suarez

Estimado señor:

De conformidad a la voluntad expresada por todos los socios en la Cláusula QUINTA: resolvieron designarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE ARCOHIRIS S.A., para el periodo estatuario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo que dispone el artículo Vigésimo; y sus Funciones y Atribuciones las encontramos en los literales a),b),c),d), y e) del prenombrado artículo del Estatuto Social.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

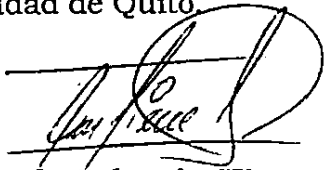


Ing. Eduardo Audelio Higuera Enríquez

Gerente General

C.C. 0400978797

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE ARCOHIRIS S.A., en esta fecha, en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.



Sr. Eduardo Salomón Higuera Suarez

Presidente

C.C. 0400186383

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA: La compañía se constituyó ante el señor Doctor Wilson López Andrade, Notario Suplente Décima Quinta, del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, el diez de noviembre del dos mil diecisiete.

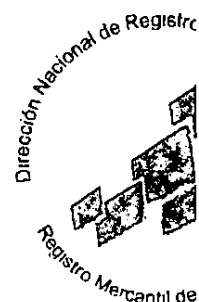
N° TRAMITE: 88581-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

18/01/18



INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL: Y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, diez y siete de noviembre del dos mil diecisiete, bajo el Número de inscripción 5279, Repertorio Numero 55478.

**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 81023



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	62296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TRANSPORTE ARCOHIRIS. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIGUERA SUAREZ EDUARDO SALOMON
IDENTIFICACIÓN:	0400186383
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5279 DEL 17/11/2017.- NOT. 15 (S) DEL 10/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 16 ENE. 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO